

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

9613 *INCUS CAPITAL ADVISORS, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General, Extraordinaria y Universal de la sociedad "INCUS CAPITAL ADVISORS, S.L.", con fecha de 20 de noviembre de 2017, acordó por unanimidad la transformación de la misma en sociedad anónima, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la sociedad girará con la denominación "INCUS CAPITAL ADVISORS, S.A."

Madrid, 20 de noviembre de 2017.- Don Martín Pommier, secretario del consejo de administración.

ID: A170085372-1